

CUOTA DE LA LICENCIA FEDERATIVA DE GOLF CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018



La cuota de la licencia federativa de golf correspondiente al año 2018 se ha incrementado de acuerdo con el IPC positivo interanual a octubre 2017 (un 1.6%).

La cuota de la licencia, según sus categorías, queda como sigue (entre paréntesis, el incremento en euros del importe de la licencia vigente en 2017):

MAYOR con hándicap (mayor 21 años): 76.30 € (+1.20 €)
MAYOR sin hándicap (mayor 21 años): 65.30 € (+1.00 €)
JUNIOR (17 - 21 años): 32.60 € (+0.50 €)
CADETE (15 - 16 años): 23.90 € (+0.40 €)
INFANTIL (13 - 14 años): 16.30 € (+0.30 €)
ALEVIN (11 - 12 años): 16.30 € (+0.30 €)
BENJAMIN (menor 10 años): 16.30 € (+0.30 €)
PROFESIONALES: 76.30 € (+1.20 €)

Consulta el detalle y desglose de la cuota de la licencia nacional y autonómica más abajo, en la tercera página del documento de Evolución de la cuota.

Recuerda las ventajas de estar federado y accede asimismo al Club del Federado para beneficiarte de descuentos exclusivos.

LICENCIA FEDERATIVA DE GOLF
[Evolución de la cuota](#)
[Club de descuentos del Federado](#)

PRENSA
Federación de Golf de Castilla y León